

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA N° 01

Las políticas contables de la Entidad, son las establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera en concordancia con las Normas Internacionales de Contabilidad NIC's. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A CONTINUACIÓN SE RESUME LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES SEGUIDAS POR LA ENTIDAD EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

De la Contabilidad, transcribimos:

2.1.1 Programa contable

Se debe usar un programa contable que cumpla con los requisitos de las leyes del estado ecuatoriano.

2.1.2.1 Cuenta de balance (Balance sheet)

El balance sigue un estándar fijo. Es bueno saber algunas cosas sobre eso.

Lo que poseemos, es lo que hemos comprado o lo que tenemos en una cuenta del banco. Eso pertenece a débito. En el balance esto se llama bienes/posesiones (activos). Capital propio y deudas pertenece a crédito del balance (pasivos).

La suma de las posesiones debe siempre ser igual que la suma del capital propio y deuda. La deuda es un monto definido, mientras el valor de propiedades es flujo.

Normalmente propiedades en el balance son rubros como banco y deudas por cobrar. Eso muchas veces se llama capital circulante y significa las propiedades en dinero líquido o las que con facilidad pueden convertirse en dinero líquido.

Capital propio, en el balance muestra el capital propio del inicio del año. Consiste en los resultados acumulados de los años anteriores junto con el resultado actual.

Normalmente separamos deudas en “deudas a largo plazo y deudas a corto plazo”. Una deuda a largo plazo es una deuda que debe ser cancelada con un plazo de más de un año. Deudas a corto plazo es una deuda que debe ser cancelada durante el año en curso. Eso puede incluir crédito de caja, deuda de proveedor e impuestos.

2.1.3 Plan de cuentas estándar

Se debe seguir un plan de cuentas estándar que sigue normas ecuatorianas de contabilidad. Este plan incluye cuentas para balance y cuentas para resultados.

Balance incluye bienes, capital y deuda

Resultados incluye ingresos y gastos ordinarios, e ingresos y gastos financieros.

PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Han sido preparados en dólares de los Estados Unidos de Norte América como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país.

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

Representa el efectivo disponible y saldos en bancos a corto plazo altamente líquidos. Estas cuentas contables no se encuentran con restricciones externas.

INGRESOS

Los ingresos se registra en base a la emisión de Facturas a las Entidades o Personas a las cuales se les ha prestado el servicio.

TRIBUTACIÓN

La Entidad debe cumplir con las Leyes Tributarias y liquidar conforme a los plazos que se establecen.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se encuentra registrado a un valor de costo histórico.

Se ha realizado depreciación mediante el método de “línea recta”, en función de los años de vida útil estimada como sigue:

Edificios	20 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipos de Computación	3 años

CRITERIOS CONTABLES ADOPTADOS

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA):

RESUMEN DE LAS TRANSACCIONES;

PROCESO CICLO CONTABLE

- 1. Control**
- 2. Registro;**
- 3. Mayorización;**
- 4. Ajustes**
- 5. Balance**

REQUISITOS PARA TRANSACCIONES

- 1. Documentación sustentatoria, original;**
- 2. La cuantificación monetaria;**

3. Reconocimiento de las transacciones;
4. Cumplimiento de las disposiciones legales; y,
5. Partida doble

DIARIZACIÓN Y MAYORIZACIÓN

1. Resumen de las transacciones, con firmas de responsabilidad;
2. Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
3. Costo histórico; y,
4. Consistencia.

SOPORTE:

1. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad NIC.
2. Marco conceptual NIIF.
3. Políticas contables bajo NIIF
4. Leyes Ecuatorianas afines.
5. Estados Financieros, con firmas de responsabilidad.
6. Archivos de documentos originales que originaron el Diario General.

PROVISIONES

Las provisiones se realizan por un sano manejo financiero, cuya responsabilidad es del representante Legal y del Señor Contador.

ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS

Se han entregado para Auditoría Externa:

1. Balance General,
2. Estado de Resultados
3. Evaluación al Patrimonio
4. Flujo de Efectivo.

NOTA N° 02

ACTIVO \$ 17054.51

Las cuentas contables del Activo representan propiedades o derechos de propiedades de la Entidad en lo fundamental. *Recurso controlado por la entidad, como resultado de hechos pasados, del cual la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.*

ACTIVOS CORRIENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	1811.38
CLIENTES	1500.00
TERRENOS	13743,13
TOTAL ACTIVOS	17054.51

NOTA N° 03

PASIVOS \$ 1.19

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las empresas para con terceras o segundas personas. *Obligación presente de la entidad, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.*

La administración debe honrar éstos compromisos, dentro del plazo pactado.

PASIVOS

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1.19
TOTAL PASIVOS	1.19

NOTA N° 04

PATRIMONIO \$ 17053.32

PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO	400
APORTES DE SOCIOS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	16498,13
UTILIDAD ANTERIORES	150.97
OTROS	4.22
TOTAL PATRIMONIO	16998,13


Ing. Verónica Patricia Morocho
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE